## ANEXO 03/18

Informe de la Comision de mantenimiento barrial (miércoles 14 de agosto de 2013)

El dia 3 de agosto del corriente, los integrantes de esta comisión fueron invitados por el liamado Movimiento Comunero a participar en una jornada intercomunal donde se plantearon las inquietudes de los vecinos de todas las comunas en relación a la necesidad de encuazar debidamente el trabajo de las comisiones para representar a los vecinos y ser escuchados como corresponde por las juntas comunales respectivas.

Asistieron a esa reunion los vecinos Carlos Paz ,Domingo Merlino y Gabriel Boyadjian.

La misma , por demás fructifera permitió tomar conocimiento que las comunas viven situaciones similares que paso a detallar, habiendo algunas avanzado mas que otras en consecuencia del trabajo organizado de consejos y vecinos.

Las situaciones planteadas fueron las siguientes

1 necesidad de aumentar la participación vecinal ,para que los Consejos sean los canales de representación genuino de los vecinos y los vías donde se puedan encauzar los demandas de los mismo con prioridades acorde a sus necesidades.

2 necesidad de hace visible ante el vecindario la labor desarrollada por los consejos consultivos ,entendiendo que la disponibilidad de lugar acorde a esta tarea, la difusión de las tareas y el programa de reuniones es necesario para que esta premisa se cumplo.

3 el trabajo conjunto de los consejos consultivos y los vecinos, generando instancias de organización en todos los lugares de los barrio, movilizaciones con motivo de hechos concretos.

4 la falta de interés del ejecutivo comunal, y por ende de las representaciónes que el mismo tiene en cada comuna en fomentar la participación vecinal, hacer que dia a dia la mentada autonomía de gestión de las comunas se concrete en los hechos y no camo ahora en una formalidad inconducente.

También se tomo conocimiento de que el Consejo Comunal de la Comuna 5 , realizo una movilización exitosa a esa comuna reclamando participación en la resoluciones de los problemas comunales, reconocimiento de los derechos amparados por las leyes y la debida atención de los reclamos de los vecinos.

8632658

1